



Reglamento Particular

**Quinta fecha Rally Mobil 2018
Rally de Curicó
Campeonato Nacional Fadech**



INDICE

Contenido	Página
1. Introducción.....	4
1.1 Reglamentación	
1.2 Definición	
1.3 Descripción de la Prueba	
1.4 Superficie de la ruta	
1.5 Distancia Total de PE y del recorrido	
1.6 Shake Down	
2. Organización.....	5
2.1 Títulos para los cuales el Rally es válido	
2.2 Datos de la organización	
2.3 Comité Organizador	
2.4 Comisarios de la Prueba	
2.5 Oficiales del Rally	
2.6 Datos de las oficinas generales del Rally	
2.7 Ubicación del Tablero Oficial de Información	
3. Programa.....	6
3.1 Antes de la semana del Rally	
3.2 Durante la semana del Rally	
3.3 Ubicaciones	
4. Inscripciones.....	8
4.1 Fecha de cierre de las inscripciones	
4.2 Procedimiento de Inscripción	
4.3 Campeonato Nacional	
4.3.1 Puntuabilidad	
4.4 Cantidad de inscritos aceptados y clases	
4.5 Derechos de Inscripción	
4.6 Datos para realizar el pago	
4.7 Reembolsos	
5. Seguro.....	10
5.1 Descripción de la cobertura de seguro	
6. Publicidad e Identificaciones.....	10
6.1 Placas del Rally y Numeros de Identificación	
6.2 Publicidad del Organizador	
7. Neumáticos.....	11
7.1 Neumáticos especificados para el uso durante el Rally	
7.2 Cantidades	
7.3 Marcas del Neumático	
8. Combustible.....	11
8.1 Combustible a usar	
8.2 Distribución	
8.3 Acoples	



9. Reconocimiento.....	12
9.1 Procedimiento de registro	
9.2 Instalación de sistemas de control y seguimiento	
9.3 Restricciones	
9.3.1 Conducción	
9.3.2 Velocidades	
9.3.3 Penalidades	
9.4 Procedimientos especiales para las PE	
10. Verificación Administrativa.....	13
10.1 Documentos a ser presentados	
10.2 Horarios	
11. Verificación Técnica, Sellado y Marcado.....	13
11.1 Lugar y Horarios	
11.2 Horarios	
11.3 Equipamiento de Seguridad	
11.4 Documentación	
12. Otros Procedimientos.....	15
12.1 Procedimiento y Orden de Largada Presentación Estelar	
12.2 Procedimiento de Llegada	
12.2.1 Ubicación del Podio de Premiación	
12.2.2 Procedimiento de entrega de Premios	
12.3 Chequeo Adelantado	
12.4 Procedimiento de las Pruebas Super Especiales y orden de largada	
12.4.1 PSE 12	
12.5 Actividades vinculadas a la T.V.	
12.6 Hora oficial usada durante el Rally	
12.7 Reenganches	
12.8 Cambio de datos de cámaras de a bordo	
12.9 Reagrupamientos	
12.10 Entrenamientos	
12.11 Circulación de los autos de carrera	
12.12 Salida de los autos de carrera del Parque de Asistencia	
13. Parques de Asistencia.....	17
14. Parques Cerrados y largada efectiva de la prueba.....	18
15. Reunión de pilotos.....	18
16. Revisión Técnica Final.....	18
16.1 Verificación Técnica Final	
16.2 Reclamaciones	
16.3 Caución de Apelación	
17. Identificación de Oficiales.....	19
18. Premios.....	19
18.1 Listado de Trofeos	
19. Reglamento Medio Ambiental.....	19



1. INTRODUCCION

1.1 Reglamentación

El Rally de Curicó, Quinta fecha del Campeonato Nacional de Rally, Rally Mobil 2018 se disputará de conformidad con el Reglamento Deportivo Automovilístico y sus anexos, el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las disposiciones generales para rally aplicables en Campeonatos de Rally de Fadech, los Reglamentos Deportivos del Campeonato Nacional organizados por Fadech y el presente reglamento particular.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular serán anunciados sólo mediante boletines fechados y numerados.

1.2 Definición

Nombre del Rally 5ª fecha, Curicó

Campeonato Nacional de Rally Fadech

Rally Mobil 2018

Fecha: 31 de Agosto, 1 y 2 de Septiembre

1.3 Descripción de la Prueba

Cantidad de Pruebas Especiales: 12, de las cuales la PE12 tendrá carácter de Súper Especial y dará puntos al Campeonato de Rally y de Súper Prime según reglamento.

Cantidad de Etapas puntuables: 2

Primera etapa puntuable: Pruebas especiales PE01 a PE07 del día Sábado 1 de Septiembre.

El día Sábado tendrá dos secciones y siete Pruebas Especiales con un total de 394.79 Km. recorridos y un total de 112.82 Km. de Pruebas Especiales.

Segunda etapa puntuable: Pruebas especiales PE08 a PE12 del día Domingo 2 de Septiembre.

El día Domingo tendrá dos secciones y cinco Pruebas Especiales con un total de 210.94 Km. y un total de 59.26 Km. de Pruebas Especiales, la última de las cuales tendrá carácter de Súper Especial y será la que otorgará bonos de puntaje para los Campeonatos de Rally y Súper Especiales.

1.4 Superficie de la Ruta

Las Pruebas Especiales del rally serán disputadas sobre terrenos de ripio y tierra, salvo las PE04, PE08 y PE12 Cerro Condell, especiales cortas de día Sábado y Domingo que serán sobre piso asfáltico.

1.5 Distancia total de PE y del recorrido

Distancia total aproximada de la Competencia: 605.73 Km.

Distancia total de Pruebas Especiales: 172.08 Km. Aprox.

1.6 Shake Down

El Shake Down se hará el día Viernes 31 entre 14:30 y 16:00 horas en un sector llamado El Prado que está distante 6.5 Kms. del Parque de Asistencia y no será parte de las pruebas especiales de la competencia.

Cada tripulación tendrá derecho a dos pasadas por el Shake Down en su auto de carreras, en estricto horario previamente asignado para la primera vuelta. Cualquier tripulación que se presente fuera de ese horario perderá su turno.

Los horarios asignados se publicarán el día Viernes 31 de Agosto a las 10:30 horas en la secretaría del rally.



Sólo podrán participar en este Shake Down aquellos autos que tengan aprobada su revisión técnica previa y su documentación deportiva.

2. ORGANIZACIÓN

- 2.1 Títulos Fadech por los cuales es válido el Rally
- Campeonato Nacional de Rally Fadech, Rally Mobil para Pilotos
 - Campeonato Nacional de Rally Fadech, Rally Mobil para Copilotos
 - Camp. Nacional de Super Prime Fadech, Rally Mobil para Pilotos
 - Camp. Nacional de Super Prime Fadech, Rally Mobil para Copilotos
- 2.2 Datos de la Organización
- Fadec Sociedad Civil sin fines de Lucro
Produce y Organiza Horta Producciones Ltda.
Secretaría de la Prueba :
En Santiago : Oficinas de Horta Producciones Ltda.
Avda. El Cerro Nº 4843, Huechuraba, Santiago.
Fono (02) 9492056 ; Fax (02) 9492057
En la Competencia
Altos de Zapallar , sector Puente Colorado
Pagina oficial de Internet : www.rallymobil.cl www.anarerally.cl
E-mail info@rallymobil.cl
- 2.3 Comité Organizador
Sr. Felipe Horta C, Sr. Sebastián Etcheverry V., Sr. Juan Francisco Carrasco, Sr. Kurt Horta C, Ing. Gonzalo Concha L.
- 2.4 Comisarios de la prueba
- | | |
|--------------|------------------------|
| Presidente : | Gonzalo Concha Larraín |
| Integrante | Mauricio Moris Barrera |
| Integrante | Jose Asenjo Tapia |
- 2.5 Oficiales del rally
- | | |
|----------------------------|------------------------|
| Director de la Prueba : | Kurt Horta C. |
| Coordinador de ruta: | Felipe Gomez |
| | Jose Manuel Concha |
| Comisarios Técnicos | Daniel Rodríguez |
| | Adrián Morgado |
| Secretaria de la Prueba: | Olga Lastra |
| Responsables de: | |
| Relación con Concurrentes: | C.R.M |
| Clasificaciones: | Anare |
| Cronometraje: | Jorge Moline |
| | Pedro Acevedo |
| Seguridad: | Felipe Horta C. |
| | Marcelo Avalos |
| Sanidad: | Dr. José Miguel Zabala |
| Comunicaciones | Luis Alberto Gomez |
| Parque Asistencia: | Claudio Strika |
| | Christian Aguilera |



Relaciones con Prensa:	Alvaro Lavín
Libro de Ruta:	Claudio Venegas
Relaciones Públicas:	Alvaro Lavín
Cierre de Caminos	Fabian Imilpan
Auto 0:	Macarena del Sante
Auto 00:	Por designar
Auto 000:	Yerko Pérez
Auto Rastrillo:	Luis Alberto Gomez

2.6 Ubicación y datos de contacto de las oficinas generales del Rally

Parque de Asistencia
 Altos de Zapallar , sector Puente Colorado
 E-Mail olgalastra@hortaproducciones.cl

2.7 Ubicación del tablero oficial de información

El tablero oficial de información estará ubicado en las oficinas generales del Rally, a la salida de la secretaría en la inmediata cercanía del Parque de Asistencia

3. PROGRAMA

3.1 Antes de la semana del Rally

Fecha	Actividad	Ubicación
Viernes 17 de Agosto 8:00 horas	Apertura del Período de Inscripción	www.anarerally.cl
Jueves 26 de Agosto 9:00 horas	Apertura de acreditaciones de prensa	Secretaría en Santiago
Viernes 24 de Agosto 18:00 horas	Primer cierre de Inscripciones	Automático
Sábado 25 de Agosto 14:00 horas	Presentación Mapas del Rally	www.anarerally.cl
Sábado 25 de Agosto 14:00 horas	Presentación Cronologías	www.anarerally.cl

3.2 Durante la semana del Rally

Fecha	Actividad	Ubicación
Miércoles 29 de Agosto		
13:00 horas	Cierre último período de Inscripción con multa	Secretaría en Santiago
Miércoles 29 de Agosto		
Por confirmar	Conferencia de prensa de Lanzamiento Oficial	Curicó
16:00 horas	Apertura parcial del Parque de Asistencia	Curicó
16:00 horas	Secretaría se muda a cuarteles generales del Rally	



Jueves 30 de Agosto		
9:00 horas	Publicación de listado de inscritos	Tablero Oficial
9:30 – 16:00 h.	Entrega de Road Book	Secretaría
9:30 – 18:30 h.	Revisión administrativa	Secretaría
11:00 – 18:00 h.	Reconocimiento de ruta Primer día	PE01, PE05, PE09 Maitenes – Puente Pancho PE02, PE06, PE10 Corralones – Santo Domingo PE03, PE07, PE11 Santo Domingo - Astilleros
14:30 – 18:30 h.	Revisión Técnica previa adelantada	Parque de Asistencia
19:30 – 20:15 h.	Reunión obligatoria de Pilotos	Hotel Radisson de Curicó

Viernes 31 de Agosto		
8:30 – 13:00 h.	Reconocimiento de ruta Segundo día	PE04, PE08, PE12 Cerro Condell PE01, PE05, PE09 Maitenes – Puente Pancho PE02, PE06, PE10 Corralones – Santo Domingo PE03, PE07, PE11 Santo Domingo - Astilleros
8:30 – 13:00 h.	Revisión técnica previa	Parque de Asistencia
14:30 – 16:00 h.	Shake Down	Sector El Prado
16:30 horas	Publicación Lista de autorizados a largar	Tablero Oficial y web
17:45 horas	Apertura Parque Cerrado Presentación Estelar	Plaza de Armas de Curicó
18:45 horas	Sesión de Fotos y Autógrafos con fans y público	Plaza de Armas de Curicó
18:45 horas	Publicación Orden de largada Sección 1	Tablero Oficial y web
18:45 horas	Cierre Parque Cerrado Presentación Estelar	Plaza de Armas de Curicó
19:30 horas	Presentación Estelar Obligatoria todos los equipos	Plaza de Armas de Curicó
22:30 horas	Hora Limite Ingreso de autos al Parque Cerrado	Parque Cerrado

Sabado 1° de Septiembre		
8:00 horas	Largada Primer Auto desde Parque de Asistencia	Parque de Asistencia
9:09 horas	Largada primer auto PE01	PE01 Maitenes – Puente Pancho
17:17 horas	Ingreso primer auto Parque Asistencia Final del día	Parque de Asistencia
18:02 horas	Ingreso primer auto Parque Cerrado Final del día	Parque Cerrado
19:30 horas	Reunión de Comisarios	Oficinas Generales
20:00 horas	Publicación Resultados de Etapa	Tablero Oficial y web
20:15 horas	Publicación Listado Provisional Largada Sección 3	Tablero Oficial y web

Domingo 2 de Septiembre		
8:35 horas	Salida Primer Auto de Parque Cerrado	Parque Cerrado
9:15 horas	Largada PE08	PE08 Cerro Condell
14:54 h. aprox.	Largada PE12 Super Especial (SE)	PE12 Cerro Condell
15:09 horas	Ingreso primer auto a Parque Cerrado	Parque Cerrado
16:30 horas	Reunión de Comisarios	Oficinas Generales
17:00 horas	Publicación de resultados	Tablero Oficial y web
17:00 horas	Revisión Técnica Final	Por definir
17:30 horas	Premiación	Podio en Parque de Asistencia
19:00 horas	Cierre de Secretaría	Oficinas Generales
19:30 horas	Cierre sala de prensa del Rally	Centro de Prensa



3.3 Ubicaciones

Oficinas Generales:	Altos de Zapallar, sector Puente Colorado, Curicó.
Parque de Asistencia :	Altos de Zapallar, sector Puente Colorado, Curicó.
Parque Cerrado	Altos de Zapallar, sector Puente Colorado, Curicó.
Centro de Prensa:	Altos de Zapallar, sector Puente Colorado, Curicó.
Revisión Técnica Previa:	Parque de Asistencia
Reunión de Pilotos	Salon del Hotel Radisson de Curicó Calle San Francisco N° 35 , Curicó.
Presentación Estelar:	Plaza de Armas de Curicó
Revisión Técnica Final:	Por anunciar
Premiación:	Podio en el Parque de Asistencia

4. INSCRIPCIONES

4.1 Fecha de cierre de inscripciones

El período normal de inscripciones se cierra el día Viernes 24 de Agosto y el período extraordinario se cierra el día Miércoles 29 de Agosto a las 13:00 horas.

4.2 Procedimiento de inscripción

Los pilotos que quieran participar en el Rally deberán rellenar con todos los datos solicitados en la ficha que aparece en www.anarerally.cl y proceder siguiendo las instrucciones que allí se describen.

El registro se hará en el formulario especial de la página indicada el que automáticamente dejará de funcionar el día Viernes 24 de Agosto a las 18:00 horas. A partir de ese momento solamente el comité de organización podrá autorizar nuevas inscripciones hasta el día Miércoles 29 de Agosto a las 13:00 horas.

Los detalles del Navegante pueden ser rectificadas hasta el momento de la verificación administrativa. Dentro de la ficha de inscripción detallar números de contactos (FONO – MAIL)

4.3 Campeonato Nacional

Podrán participar Automóviles con **homologación vigente** en Fadech de acuerdo a la reglamentación técnica para el grupo "N" y los de Grupo R2, R3 y R5 con homologación FIA y/o autorización especial FADECH tal como sale en los artículos del reglamento del Campeonato Nacional Chileno.



Podrán tomar parte de esta competencia todos los autos que cumplan con las condiciones de homologación, que quepan dentro de las clases que se definen y que tengan un máximo de siete años de antigüedad para los autos del grupo N3 Nacional, acreditado en su padrón o certificado de dominio vigente.

La organización y la CNR podrán aceptar casos especiales.

Para inscribirse en la R3Lite y R2Lite, deberán solicitarlo expresamente y será responsabilidad del inscrito de confirmar su aceptación en la sub clase

4.3.1 Puntuabilidad

Esta competencia es puntuable para el Campeonato Nacional Chileno de Rally, en forma independiente para pilotos, navegantes, según lo indicado en el reglamento general. La puntuación será por etapas puntuables por separado tal como se indica en el reglamento deportivo general Rally 2018.

Puntajes por etapas

1er lugar	10 puntos	5º lugar	4 puntos
2º lugar	8 puntos	6º lugar	3 puntos
3er lugar	6 puntos	7º lugar	2 puntos
4º lugar	5 puntos	8º lugar	1 puntos

Bonificación por rally completo

1er lugar	6 puntos
2º lugar	4 puntos
3er lugar	3 puntos
4º lugar	2 puntos
5º lugar	y todos los siguientes que completaren el rally dentro de los tiempos máximos. 1 punto

Bonificación por Súper Especial

1º lugar	3 puntos
2º lugar	2 puntos
3º lugar	1 puntos

Todas las bonificaciones se asignaran para el Campeonato Nacional de Rallies si el coche que ocupó alguno de estos lugares puntuables finaliza el rally dentro de los tiempos máximos asignados para recorrerlo.

Para el Campeonato de Súper Especiales, se asignará el puntaje indicado con la condición de que el coche que ocupó alguno de estos lugares puntuables finaliza el primer especial que se realice después del Súper Especial, dentro de los tiempos máximos asignados para recorrerlo.

4.4 Cantidad de inscritos aceptados y clases

El número máximo de inscritos que se aceptará en el Rally de Curicó será de 50 tripulaciones. El organizador se reserva el derecho de decidir cuales de las inscripciones de los pilotos no prioritarios aceptará.



Campeonatos a disputar y sus subclases

Campeonato	Homologaciones	Descripción
N3	Homologación Nacional	Atm. Hasta 2000 cc. Incl
R2 y R2Lite como sub clase	Homologación Internacional	Atm. más de 1390 cc y hasta 1600 cc (VR2B) Turbo más de 927 y hasta 1067 cc nominal.(VR2B)
R3 y R3Lite como sub clase	Homologación Internacional	Atm. más de 1600 cc y hasta 2000cc (VR3C) Turbo más de 1067 cc y hasta 1333 cc nominal.(VR3C) Turbo hasta 1620 cc nominal (VR3T) Turbo Diesel hasta 2000 cc nominal.(VR3D)
R5	Homologación Internacional y Autorizados Nac.	Se ajusten a anexo J art 261.

4.5 Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción serán de 7.0 U.F mas Iva. Por dudas y otras informaciones Consultar en Secretaría o mail info@rallymobil.cl

4.6 Reembolsos

La organización podrá reembolsar hasta el 50% de los derechos de inscripción a aquellos competidores que por razones externas de fuerza Mayor y debidamente certificada no pudieran largar el rally.

La inscripción será devuelta en su totalidad a los candidatos cuya inscripción no haya sido aceptada y a todos en el caso que el Rally no se lleve a cabo.

5. SEGUROS

5.1 Descripción de la cobertura de seguro

Cubre responsabilidad civil extracontractual por daños materiales y/o corporales a terceros derivados de su actividad . Poliza N° 4619697 Cía Chilena Consolidada

6. PUBLICIDAD E IDENTIFICACION

6.1 Placas de Rally y Números de competición.

6.2 Publicidad del Organizador

No se permite la publicidad en ninguna forma de lubricantes y combustibles que no sean MOBIL y COPEC en los autos de carrera, en los vehículos de asistencia, en los buzos de las tripulaciones y mecánicos como en ninguna locación relacionada con el Rally Mobil 2018.

Es obligatorio el uso del parche publicitario Mobil en los buzos de las tripulaciones como también los números de capó y laterales de puertas, adhesivo de parabrisas y luneta. La instalación de los números laterales de puertas es desde el inicio delantero de éstas.

Es responsabilidad de las tripulaciones el solicitar los elementos de publicidad obligatoria a la organización con la debida antelación.

El no uso de dichos elementos podrá implicar hasta en la negación de la largada a dicha tripulación.



7. NEUMATICOS

7.1 Neumáticos especificados para uso durante el Rally
Durante la competencia, sólo se podrá usar los neumáticos marca **COOPER** entregados por el importador especialmente para esta fecha, los que serán marcados.

7.2 Cantidades
Cada auto podrá marcar hasta el número máximo de neumáticos indicado, haciendo cualquier combinación entre los compuestos autorizados respetando también los máximos de cada compuesto si correspondiere.

Cat	Cantidad	Cooper M+S	Compuestos
N3	Hasta 10 neumáticos	(185/60R15)	A64 (Marca Blanca)
R2	Hasta 10 neumáticos	(195/65R15)	A64 (Marca Blanca), 266 (Marca Amarilla) y 329 (Marca Azul)
R3	Hasta 12 neumáticos	(205/65R15)	A64 (Marca Blanca), 266 (Marca Amarilla) y 329 (Marca Azul)
R5	Hasta 14 Neumaticos (Ver Restricción)	(215/65R15)	De los 14 podrá marcarse hasta un máximo de 10 unidades 474 (Marca Naranja) y el resto en 329 (Marca Azul)

7.3 Marcaje de neumáticos:
A la revisión técnica previa se deberán llevar la declaración de números de serie de los neumáticos que está incorporada en el Road Book.

8. COMBUSTIBLE

8.1 Combustible a usar
Durante la competencia, todo el combustible será suministrado por la organización la que dispondrá de dos tipos de combustible.
Combustible Racing Fuel Panta RON 102 MAX
Combustible Copec Comercial de 97 Octanos

8.2 Distribución

En ningún caso podrán los pilotos usar sus propios sistemas de reabastecimiento. Por razones medioambientales y de seguridad, las operaciones de transporte y reabastecimiento serán hechas solamente por el organizador y en las áreas designadas indicadas en el Libro de ruta.

8.3 Acoples y Carguío

La existencia oportuna de la copla de combustible en los lugares de carguío será de exclusiva responsabilidad de los equipos.

Será su responsabilidad coordinar la efectividad de la operación específica de carguío con la organización antes del inicio del Rally.

Todos los autos deberán ser cargados en un lugar especialmente habilitado para aquello al costado de la salida del Parque de Reagrupamiento, y en los lugares remotos indicados en el Road Book.

El tiempo para hacerlo será con cargo a los tiempos de enlace de los autos.

El hacerlo en otro momento o en otro lugar puede ser considerado asistencia prohibida.



9. RECONOCIMIENTOS

9.1 Procedimiento de registro

Los vehículos de reconocimiento deberán ser empadronados en la producción, para lo que se deberán contactar con la secretaria señorita Olga Lastra en la secretaría del rally en el horario de entrega de Road Books para dicho empadronamiento previo.

9.2 Instalación de dispositivos de control de velocidad

El control de velocidad será externo con radares de la producción, los que serán instalados en el Parque de Asistencia previamente a cualquier salida del auto de competencias.

9.3 Restricciones

9.3.1 Conducción

Por razones de seguridad sólo se podrá reconocer la ruta un máximo de dos veces por cada prueba especial.

No se permitirá a las tripulaciones ingresar a una prueba especial abierta al reconocimiento a menos que se exhiban los pases de control otorgados.

Las tripulaciones deberán conducir de manera tal de no poner en riesgo o causar inconvenientes al resto del tránsito o a los pobladores que habitan cerca de las pruebas especiales, y en todo caso deben respetar las reglamentaciones del tránsito local vigentes.

Recordamos que está estrictamente prohibido circular en contra del sentido de cada uno de los otros especiales.

Sólo se podrá reconocer los Especiales con dos tripulantes como máximo por vehículo. Las situaciones especiales de otros tripulantes en reconocimientos sólo podrán ser autorizadas por el director de la prueba y los comisarios deportivos previa solicitud por escrito.

9.3.2 Velocidades

Especialmente durante los reconocimientos se hará un estricto control de velocidad

Los límites de velocidad permitidos, serán los que fijan y señalizan los departamentos del tránsito de los diferentes sectores. En caso de no haber una señalización o normativa clara en contrario, la velocidad no podrá ser superior a los 70 km. / hora.

Cualquier exceso de velocidad en reconocimientos será multado como indica el reglamento, multa que deberá ser pagada antes de iniciar el rally para tener autorización de largada.

9.3.3 Penalidades

Las infracciones a los reconocimientos serán penalizadas de acuerdo a los respectivos Reglamentos del Campeonato y/o de este Reglamento Particular

Las penalidades por incumplimiento reportado a estas disposiciones serán las siguientes:

1ª Infracción denunciada. - \$ 100.000

2ª Infracción denunciada. - \$ 250.000

3ª Infracción denunciada - Recarga de 1 minuto a CH0 más \$ 500.000.

Las penalidades indicadas en el punto 9.3 se entenderán acumulativas por el campeonato, y serán extensivas tanto a los pilotos como a los equipos responsables.

Las infracciones a los reconocimientos y en especial **aquellas por reconocimiento fuera del programa asignado** serán penalizadas además de acuerdo a los respectivos Reglamentos del Campeonato y/o de este Reglamento Particular



9.4 **Procedimientos especiales para los reconocimientos**

Los reconocimientos en esta oportunidad se harán en los días Jueves 30 de Agosto entre las 11:00 y las 18:00 horas y el día Viernes 31 de Agosto entre las 8:30 y las 13:00 horas. En ambos días podrán reconocerse todas las pruebas especiales con excepción de la PE4 / PE8 / PE12 Cerro Condell que sólo se podrá reconocer el día Viernes 31 de Agosto en el mismo horario autorizado para los reconocimientos de ese día.

En todas las pruebas especiales nuevas, se podrá revisar la evidencia de marcaciones previas al interior del auto de reconocimientos. Cualquier infracción se notificará a los Comisarios quienes podrán penalizar en consecuencia.

10. VERIFICACION ADMINISTRATIVA

10.1 Documentos a ser presentados

En la verificación administrativa se controlarán los siguientes documentos:

- Licencia deportiva de los pilotos y navegantes.
- Licencia de conducir del piloto
- Autorización artículo 3.9 de los pilotos extranjeros
- Verificación y firma de los datos consignados en la ficha de registro.

Además, para el piloto se reitera la obligatoriedad de presentar además de su licencia de Piloto Federado vigente, la licencia de conducir habilitada y al día. Para esto, y para evitar que los pilotos manejen en la vía pública sin sus documentos, la organización dispondrá de un lugar especial en un costado del salón del Hotel Radisson de Curicó donde se hará la reunión de pilotos para que inmediatamente después de la misma, el día Jueves 30, los pilotos que no lo hayan hecho exhiban sus licencias de conductores vigentes.

10.2 Cronograma

Ubicación: En la secretaría en las oficinas generales del Rally. Centro Altos de Zapallar, sector Puente Colorado, Curicó. en la inmediata cercanía del Parque de Asistencia.

Horarios: Jueves 30 de Agosto a partir de las 9:00 horas.

11. VERIFICACION TECNICA, SELLADO Y MARCADO

11.1 Lugar

Parque de Asistencia en Altos de Zapallar, sector Puente Colorado, Curicó.

11.2 Horarios

El día Jueves 30 de Agosto entre 14:30 hrs. y las 18:00 horas se podrá realizar la revisión técnica para quienes puedan adelantar el trámite en las instalaciones del Parque de Asistencia en Curicó. Se recomienda usar esta opción.

Las verificaciones Técnicas y Administrativas, se realizarán el día Viernes 31 de Agosto en las instalaciones del Parque de Asistencia en Curicó, con el siguiente horario:

A las 08:30 hrs., los vehículos con la numeración 75 en adelante y no numerados aún.

A las 09:30 hrs., los vehículos con la numeración 46 al 74

A las 10:30 hrs., los vehículos con la numeración 21 al 45

A las 12:00 hrs., los vehículos con la numeración 1 al 20

A las 13:00 hrs., los coches observados

A las 13:30 hrs. Fin de revisiones técnicas y administrativas.



Los coches deberán presentarse a la revisión previa a la hora indicada. No se aceptarán coches fuera de estos horarios.

Los autos que hubiesen sido rechazados en la revisión del día Jueves 30, podrán presentarse a una nueva revisión el día Viernes 31 de Agosto en el horario indicado en las instalaciones del Parque de Asistencia en Curicó.

11.3 Elementos de seguridad

A las verificaciones técnicas se deben enviar los vehículos con sus elementos de seguridad para su revisión

Además de todos los elementos de seguridad exigidos, deben presentar en la revisión técnica previa de esta fecha.

- Extintores cargados con sus respectivas cargas polvo y AFFF con certificados y al día.
- Cinturones homologados y vigentes.
- Butacas Homologadas y vigentes
- Buzos y cascos, Homologados y vigentes
- Guantes para el Piloto
- Ropa interior Ignífuga
- Calzado deportivo Homologado
- Dispositivo de protección cervical "HANS"

Se recuerda que se deben presentar los elementos de seguridad con su certificado de homologación vigente.

A partir de esta fecha, se usará como señalización para los autos con problemas dentro de la ruta los triángulos reflectantes oficiales, los que deberán ser transportados al interior de los autos de competencia y los que serán controlados en la revisión técnica previa.

Cada auto en competencia deberá llevar un triángulo reflectante rojo que, en caso de que un auto se detenga en un tramo cronometrado, deberá ser colocado en una posición visible por parte de un miembro de la tripulación por lo menos 50 metros antes de la posición del auto, para advertir a los siguientes pilotos. El triángulo tiene que colocarse en el mismo lado de la ruta en que el auto está detenido. Cualquier tripulación que no cumpla con esta disposición puede estar sujeta a una penalización a consideración de los Comisarios Deportivos.

Este triángulo será colocado aún si el auto detenido está fuera del camino.

11.4 Documentación:

Del vehículo:

- Padrón
- Revisión técnica al día
- Seguro obligatorio
- Permiso de circulación
- Pasaporte técnico
- Ficha de homologación.



A aquellos pilotos a quienes se les haya hecho observaciones en relación a su ficha de homologación o al pasaporte técnico del auto en la última carrera en que ha participado, se les recuerda que deben presentar dichas observaciones corregidas en la revisión técnica previa en Curicó.

A aquellos autos que ya hayan participado anteriormente y que no presenten su pasaporte técnico se les extenderá uno nuevo previo pago de una multa de \$50.000.

Recordamos a ustedes que el Pasaporte Técnico es un documento obligatorio para participar, y debe ser presentado en la revisión técnica previa junta a la también obligatoria ficha de homologación vigente del vehículo y todos los documentos propios del mismo (revisión técnica y permiso de circulación vigentes) y de los conductores

12. OTROS PROCEDIMIENTOS

12.1 Procedimiento y Orden de largada Presentación Estelar

Habrà una Largada y Presentación Estelar obligatoria y esta será desde una rampa dispuesta especialmente en la Plaza de Armas de Curicó, el día Viernes 31 de Agosto a partir de las 19:30 horas aproximadamente.

Habrà un pre parque cerrado de presentación en la inmediata cercanía del la Rampa Protocolar que se abrirá y cerrará en los horarios indicados en el programa. El orden de pasada por dicha rampa lo dispondrá la organización y deberán seguir las instrucciones de los oficiales deportivos para la fluidez de la presentación.

A esta presentación de carácter obligatorio, los autos deberán estar perfectamente presentados y los comisarios tendrán la facultad de no autorizar su presentación si no cumplen este requisito.

Si un coche habilitado para tomar parte en el Rally es rechazado para presentarse en la largada estelar en una segunda oportunidad, tendrá una penalización en tiempo de 20 segundos y en la tercera oportunidad no será autorizado a largar el rally.

Si un equipo no puede pasar con su auto por la rampa de la presentación estelar, el piloto y el navegante deberán presentarse y pasar caminando sobre la misma cuando sea su turno.

Una vez realizada la pasada por la rampa de presentación, los autos deben dirigirse al Parque Cerrado al costado del Parque de Asistencia con hora de cierre las 22:30 horas.

12.2 Procedimiento de Llegada

Los autos después de su participación en la PE12 Super Especial deberán dirigirse directamente al Parque Cerrado final donde marcarán su último control horario el CH12a. Deberán quedar atentos a la espera de su llamado al podio de premiación y a llevar el auto a la revisión final o la liberación del mismo.

12.2.1 Ubicación del podio de premiación

Dentro del Parque de Asistencia

12.2.2 Procedimiento de entrega de premios

Se hará en el Podio ubicado en el Parque de Asistencia en el orden siguiente: N3 – R2Lite – R2 – R3Lite – R3 – R5

La premiación final es parte del Rally, y por tanto es de carácter obligatorio para piloto y navegante. La no asistencia a esta ceremonia podrá implicar penalizaciones que pueden llegar hasta la pérdida de los puntos obtenidos.



- 12.3 Control adelantado permitido
Las tripulaciones están autorizadas a realizar un control adelantado sin incurrir en penalidad en el CH7c y CH12a
- 12.4 Prueba Super Especial
A la PE N° 12, se le otorgará carácter de Súper Especial, sobre un trazado de 1.90 Km. aproximadamente, sobre superficie de tierra con largada individual.
A efectos de la bonificación por Súper Especial y al Campeonato de Súper Primes, el tiempo efectuado en la especial y las penalizaciones del sector comprendido en este especial se sumarán, declarándose ganadores a quienes acumulen menos tiempo total.
El tiempo se aproximará a la décima de segundo superior en caso de ser 5 o más centésimas y a la inferior en caso de ser 4 o menos centésimas de segundo, y la comparación será con los tiempos así obtenidos.
En caso de empate en el tiempo, así expresado, en este Súper Especial se considerará ganador a aquel que tenga un menor tiempo expresado en centésimas de segundo.
Si aún persistiera el empate, se declarará ganador del desempate a aquel de los empatados que hubiere hecho mejor tiempo en la prueba especial PE04.
Se usará el reglamento del Campeonato Nacional de Rally en su capítulo de Súper Especiales, complementado con lo siguiente:
Si una tripulación no puede completar el recorrido de una prueba Súper Especial su auto deberá ser retirado y trasladado al ingreso del Parque Cerrado adjunto al Parque de Asistencia, en régimen de parque cerrado. Piloto y navegante sólo podrán realizar las maniobras necesarias para retirar el auto y/o permitir su traslado. El retiro del auto será inmediato en caso que éste obstaculice la continuación del desarrollo de la competencia o inmediatamente al final en caso de que la competencia pueda continuar.
En ambos casos, a la tripulación se le asignará para esa prueba un tiempo de tres minutos más que el mejor tiempo empleado en su categoría para la misma si el coche no alcanzó a traspasar la línea de meta, o tendrá un recargo de 60 segundos sobre su propio tiempo si el coche se quedó en el enlace final hacia el siguiente control horario.
A cualquier auto que supere el tiempo máximo del mejor tiempo de su categoría más tres minutos, también se le asignará dicho tiempo.
Esta prohibido a todas las tripulaciones durante su participación en estas pruebas especiales transitar por fuera del trazado demarcado.
- 12.5 Actividades vinculadas a la T,V,
Para el propósito de la televisación en VIVO podrá haber entrevistas a los pilotos en las cercanías del control STOP de dicha Prueba Super Especial. Los organizadores junto con el promotor del Campeonato podrán detener a cualquier auto y su tripulación en el tramo de enlace inmediatamente después del control Stop del tramo para que puedan participar en actividades relacionadas con la prensa. Estas tripulaciones serán dirigidas por los oficiales en el control de STOP del tramo, Si es necesario, un oficial les dará en dicha ubicación un nuevo horario de largada para el enlace al CH 12a.
- 12.6 Hora Oficial usada durante el Rally
La hora oficial será la indicada por el SHOA (Servicio Hidrográfico Oceánico de la Armada de Chile)
Estará disponible para todos los participantes en la secretaría del Rally.



12.7 Reenganches

Se usará lo especificado en el reglamento general 2018 para rallies, y que en general se resume.

A aquellos coches que tengan que abandonar el algún sector del día Sábado, les será posible reenganchar la prueba optando sólo al puntaje de la segunda etapa puntuable, siguiendo las indicaciones para tal efecto descritas en el Reglamento Deportivo 2018. Los coches quedan desde el momento de su abandono en régimen de asistencia prohibida. El coche rastrillo los sellará y tendrán un horario máximo para que sacado y movilizado **por los propios equipos** ingrese a un parque cerrado adyacente al parque de asistencia.

Este horario máximo **en esta oportunidad**, será de hasta dos horas después de la hora ideal de presentación del último coche en competencia al control horario (**CH7a**) previo al CH de ingreso al Parque de Asistencia Final de Etapa, independientemente del momento en que se produjo el abandono.

Los comisarios deportivos podrán ampliar este tiempo máximo.

La solicitud de reenganche que se anexa en el Road Book deberá ser entregada en la secretaria antes de la hora límite fijada.

12.8 Cambio de datos de cámaras de a bordo

El cambio de datos de las cámaras de a bordo está permitido solamente en las zonas de prensa, reagrupamientos y parques cerrados, y en la salida de las zonas remotas de reabastecimiento durante el rally, en presencia de un miembro del equipo.

12.9 Reagrupamientos.

No les está permitido al personal del equipo ingresar a los reagrupamientos

12.10 Entrenamientos

No habrá ningún lugar habilitado para entrenamientos, por lo que sólo se podrán probar los autos en el Shake Down oficial. Se recuerda que están prohibidos los entrenamientos en caminos de la Región.

12.11 Circulación de los autos de carrera

Los autos de carrera sólo podrán ser conducidos por el piloto y el navegante y quienes el concurrente del equipo declare por escrito como autorizados para los movimientos de los mismos.

12.12 Salida de los autos de carrera del recinto del Parque de Asistencia

Cualquier auto de competencia que deba salir del Parque de Asistencia por cualquier motivo que no figure en la cronología oficial deberá solicitar autorización para ello informando horarios de ausencia y lugar de destino en la secretaria del Rally.

13 PARQUES DE ASISTENCIA

Todos los Parques de Asistencia serán en sólo lugar en Curicó. Estará en un recinto no techado, con sector de boxes y circulación de material estabilizado de ripio y tierra y sectores de asfalto. Este Parque está ubicado en la inmediata cercanía de la secretaria y las oficinas generales del Rally.



En el ingreso a todos los Parques de Asistencia con excepción del primero de la mañana del día Domingo 2 de Septiembre, se dará la posibilidad de ingreso con horario flexible de hasta 15 minutos. Para la Asistencia final de etapa del día Sábado 1° de Septiembre, se dará la posibilidad de ingreso con horario flexible, de una hora máximo.

Para la Asistencia final de día Sábado **sólo para la R5**, por esta fecha se dará un tiempo otorgado de 90 minutos para reparaciones en lugar de los 45 minutos habituales y la salida adelantada de Parque de Asistencia no penalizará.

14 PARQUES CERRADOS y LARGADA EFECTIVA DE LA PRUEBA

Todos los Parques Cerrados excepto el previo a la Presentación Estelar serán en el mismo lugar, en la inmediata cercanía del parque único de Asistencia.

El Control Horario de salida de Parque de Asistencia Final de etapa está refundido con el de ingreso a Parque Cerrado. Asimismo la salida de Parque Cerrado de la mañana de día Domingo se refunde con el de ingreso al Parque de Asistencia.

Después de la Presentación Estelar, los autos estarán liberados y **obligatoriamente** deberán guardarse en el Parque Cerrado habilitado para tales efectos, hasta las 22:30 horas como hora límite.

Cualquier auto que deba reparar después de dicho horario deberá previamente elevar una solicitud escrita al director de prueba para no ingresar, **por razones justificadas**, a este Parque Cerrado previo.

Los coches podrán ser retirados de este Parque Cerrado por los mecánicos u otros miembros del equipo a partir de las 7:00 horas del día Sábado 1° de Septiembre con el sólo objeto de ser ingresados al Parque de Asistencia.

Los coches deberán presentarse a la **largada efectiva del rally, CH0**, a su hora de largada asignada, en la **salida del Parque de Asistencia** el día Sábado 1° de Septiembre, a partir de las 8:00 horas.

Es obligatorio llevar en el auto de competencias el Road Book entregado. Su ausencia será penalizada.

15 REUNION DE PILOTOS

El día Jueves 30 de Agosto a las 19:30 horas, en un Salón del Hotel Radisson de Curicó, se realizará la reunión de tripulantes, de asistencia obligatoria la que se controlará.

La ausencia o el retraso a dicha reunión será penalizada con una multa de \$ 100.000 en la primera oportunidad y podrá tener una penalización en tiempo de carrera para las reincidencias.

16 REVISION TECNICA FINAL

La revisión técnica final se realizará en un recinto a anunciar en Curicó.

Todos los vehículos quedarán a disposición del Comisario Técnico en el parque cerrado final. Durante la competencia todos los vehículos estarán a disposición de la comisión técnica, e inclusive aquellos que hayan abandonado la prueba, la liberación de los vehículos deben solicitarla al comisario técnico.



Todos los autos con primer, segundo y tercer lugar en cualquiera de las etapas puntuables, y en el rally completo, **más los que los Comisarios Deportivos indiquen**, tendrán que ponerse a disposición del Comisario Técnico aunque el coche hubiere abandonado en la etapa final, para hacerse acreedor a los puntos que haya obtenido.

17. IDENTIFICACION DE OFICIALES

Los Jefes de puesto estarán identificados de la siguiente manera.

Oficial de:	
Seguridad del Tramo	Peto Naranja con rayas blancas y texto
Jefe de Tramo	Peto Azul con linea blanca y texto
Oficial de Control	
Horario	Peto Azul
Médico	Peto Blanco
Marshal de seguridad	Peto Naranja
Comisarios Técnicos	Peto Negro
Relaciones con concurrentes	Peto Rojo
Prensa	Peto Verde
Radio	Peto Amarillo con texto Azul

18. PREMIOS

18.1 Listado de trofeos

Se entregarán trofeos (Un trofeo por miembro de la tripulación) según la siguiente lista:

N3	1° al 3° puesto
R2Lite	1° al 3° puesto
R2	1° al 5° puesto
R3Lite	1° al 3° puesto
R3	1° al 5° puesto
R5	1° al 5° puesto

19 REGLAMENTO MEDIOAMBIENTAL

Reglamento medioambiental y de seguridad del Parque de Asistencia

Cualquier infracción a este reglamento verificada tanto por los Comisarios Deportivos o los Comisarios Ambientales será sancionada con multas en dinero.

La infracción a este reglamento traerá consigo una multa de \$ 100.000 al equipo responsable.

El no pago de esta multa significara que el equipo completo no podrá asistir a la fecha siguiente desde la multa cursada.



19.1 Definición

Este reglamento tiene como objetivo normar el manejo de distintos materiales, como basura, aceites y líquidos peligrosos como comportamiento en los espacios asignados de cada equipo.

19.2 Requerimientos ambientales básicos para el Parque de Asistencia.

- Para la Producción se exigirá:

Entregar una bolsa de basura a cada equipo participante para sus desechos.

Tener contenedores para los aceites usados, líquidos para frenos y refrigerantes con sus respectivos rótulos de identificación dentro del Parque de asistencia sobre carpeta de PVC.

Contenedores de basura generada tanto por los equipos como por los espectadores.

Instalaciones sanitarias.

Contenedores de basura para generar un punto limpio (área de reciclaje).

- Para los equipos se exigirá:

Mantener limpio desde su llegada hasta su retiro del Parque de Asistencia.

Dejar la basura en los receptáculos habilitados por la producción.

Entregar el área de trabajo tal cual como se les entrego.

Tener una carpeta de PVC desde su llegada hasta su salida de Parque de Asistencia para protección de suelo. Esta es obligatoria en los lugares donde el servicio de los automóviles es permitido.

Esta estrictamente prohibido vaciar agua de desecho en el suelo en los sectores de asistencia.

19.3 Requerimientos de seguridad en el Parque de Asistencia.

- Para las tripulaciones y equipos:

Cada tripulación o equipo es responsable de la seguridad de su espacio asignado.

Es obligatorio tener al menos 1 extintor por auto de 10 kilos a la vista y debidamente señalizado.

Queda estrictamente prohibido fumar en el área de asistencia designada.

Los asados se tendrán que preparar en un área establecida y demarcada por el equipo a una distancia razonable de los combustibles y los autos de carrera.

A las tripulaciones se les exige evitar el ruido innecesario de motores en el Parque de Asistencia y sus alrededores.

Después del horario de cierre del parque cerrado el día Viernes está prohibido probar los autos en las cercanías al Parque de Asistencia.

- Para la producción:

La producción se encargara de tener zonas de seguridad contra incendios (carro de bomberos y zonas de extintores).

La producción les facilitara un letrero el cual les indique la prohibición de fumar y preparar asados.

La producción pondrá señalizaciones de sentido de transito si fuese posible, y direcciones de los lugares de control tales como reagrupamiento, flex. y parque cerrado.